ACTA FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO N°:	**DA-300-CPS-291-2023**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VICTORIA
CONTRATISTA:	JORGE ANDRES CORTES ESCOBAR C.C 1002928315
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE VEHICULO MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES DE MANERA EVENTUAL Y PARA LAS VIAS QUE EN SU MOMENTO LO REQUIERAN
VALOR DEL CONTRATO:	**DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($2.700.000) M/CTE.**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	El plazo para la ejecución del contrato, será a partir de la firma del acta de iniciación del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por LA ALCALDIA DE VICTORIA – CALDAS hasta el 15 de diciembre de 2023.
FECHA ACTA DE INICIO:	23 de noviembre de 2023
VALOR ADICIÓN:	**NOVECIENTOS MIL PESOS ($900.000) M/CTE**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000) M/CTE**
PLAZO ADICIÓN:	**HASTA EL 27 DE DICIEMBRE**
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL:	No.**1274 de fecha 28/10/2023,**
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:	No. **1629 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023**
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL ADICION :	N° 1443 del 07 DE DICIEMBRE DE 2023
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL ADICION:	N° 1761 DEL 13 DE DICIMEBRE DE 2023
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ACTA:	MES DE DICIEMBRE DE 2023
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO INICIAL:	Efectuara los pagos dentro de los (5) días siguientes al cumplimiento de los requisitos así 1) un primer pago de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS el último día hábil del mes de noviembre de 2023, previo visto bueno del supervisor del cumplimiento de actividades. 2) un pago por valor de NOVECIENTOS MIL PESOS ($900.000) pagaderos el día 15 de diciembre de 2023 previo visto bueno del supervisor del cumplimiento de actividades.
FORMA DE PAGO ADICIÓN:	La ALCALDÍA MUNICIPAL DE VICTORIA – CALDAS, efectuara los pagos dentro de los (5) días siguientes al cumplimiento de los requisitos así 1) un primer pago de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS el último día hábil del mes de noviembre de 2023, previo visto bueno del supervisor del cumplimiento de actividades. 2) un pago por valor de NOVECIENTOS MIL PESOS ($900.000) pagaderos el día 15 de diciembre de 2023 previo visto bueno del supervisor del cumplimiento de actividades. Para la adición No. 1 se realiza un pago por $900.000 el día 27 de diciembre de 2023
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA:	**$ 1.800.000** CORRESPONDIENTE AL PAGO FINAL

En Victoria Caldas, a los Veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron **LUISA FERNANDA MARIN PARRA**, Secretaria de Planeación e Infraestructura, en calidad

Powered by CamScanner

de supervisor del contrato y **JORGE ANDRES CORTES ESCOBAR,** en su calidad de contratista; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato referenciado, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades, de acuerdo al informe presentado por el Contratista en fecha el 27 de diciembre de 2023, se certifica que efectivamente cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial.

Conforme a las obligaciones del contratista, se hace constar que el mismo ha presentado al supervisor del contrato copia del pago efectuado por concepto de seguridad social en salud, pensión del mes de diciembre del 2023, de acuerdo a las directrices en el Decreto Nº 1273 del 3 de julio del 2018, por lo que verificado el cumplimiento así como la veracidad y autenticidad de la información y conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Decreto 1082 de 2015, en congruencia con la Ley 789 de 2002 en su artículo 50, se autoriza el pago por valor **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS ($1.800.000), M/CTE** conforme a lo estipulado en la cláusula CUARTA del contrato.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los Veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023),

Jorge Andres C.

JORGE ANDRES CORTES ESCOBAR
Contratista

LUISA FERNANDA MARIN PARRA
Supervisor

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
29/09/2020	4.0	Actualización de logo, versión y contenido	Jhon Faber Tabares	Asesor de Control Interno	Comité de Gestión y Desempeño y Control Interno

Powered by CamScanner